

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
22 de octubre de 2019



ACTA DE ACUERDOS No. 37

I APERTURA DE LA REUNION

Reunidos los miembros de la Mesa de Seguridad del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las nueve horas con siete minutos, del día martes veintidós de octubre de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Despacho Municipal, ubicada en el tercer nivel del Palacio Municipal, con la asistencia de la señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Lcda. Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Lcdo. Francisco Castellón, Concejal Municipal; Coronel Abraham Jiménez Aguilera, Director Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Ing. Eduardo Hernández, Concejal Municipal; Inspector Oscar Munguía, Jefe Departamento de Gestores de Tránsito; Lcda. Carolina de Sierra, Jefa Departamento de Comunicaciones AMAC; Lcda. Ivonne Salguero, Coordinadora de Seguridad Embajada de los Estados Unidos; Lcda. Elizabeth Chevez, Coordinadora de Seguridad Embajada de los Estados Unidos; Sr. Israel Osorio, Jefe de Seguridad la Gran Vía; Sra. Deisy de Ortiz; Represente UNAPS; Lcdo. Carlos Trinidad, Jefe Departamento de Relaciones Públicas AMAC; Ing. Jaime Quintanilla; Gerente de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de McCormick; Lcdo. Rodolfo Alvarado, Coordinador de Seguridad de centro Comercial Las Cascadas; Lcda. Rubí Ortiz, Auxiliar Unidad Contravencional; Cnel. Francisco Ramos, Jefe de Seguridad de FEPADE; Gral. Joaquín Gálvez, Gerente de Operaciones Grupo ISE; Sr. Fredis Velásquez, Jefe de Seguridad de QUEDEX; Lcdo. Lcdo. Carlos Díaz Beneke, Gerente General Profesa Security; T. Cnel. Carlos Gutiérrez, Jefe de Seguridad Universidad José Matías Delgado; Inspector en Jefe Ernesto Nieto Navarro, Jefe Subdelegación PNC Antiguo Cuscatlán; Lcdo. Melvin Rivas, Universidad Albert Einstein; Subinspector Pedro Mario Cornejo, Jefe Sección de Emergencias 911; Ing. Rovillel Sandoval, Gerente de Seguridad Física e Investigaciones de Banco Agrícola; y Lcda. Yesenia Chicas, secretaria Mesa de Seguridad.

II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La representante de la Sra. Alcaldesa, dio lectura al acta número 36 correspondiente al día ocho de octubre del presente año, y no habiendo ninguna observación, se procedió a su firma.

III DESARROLLO DE LA REUNION

- ----- le da la bienvenida al Gerente General de Profesa Security, al Jefe de la Subdelegación de PNC de Antiguo Cuscatlán; al Subinspector ----- de la Subdelegación de la PNC de Antiguo Cuscatlán y a los representantes de la empresa -----.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

22 de octubre de 2019



ACTA DE ACUERDOS No. 37

- ----- les manifiesta a los representantes de HUGO que se les invito a la reunión, porque se han recibido denuncias que en la zona verde bajo el paso a desnivel frente a las instalaciones del centro comercial ----- en la que permanecen los motociclistas de dicha empresa, dejan los desperdicios y basura de los alimentos que consumen en ese lugar.
- ----- representante de HUGO agradeció la invitación, a la vez explica que los repartidores no son empleados y por eso se les dificulta tener un mayor control sobre ellos, pero están interesados en crearles condiciones adecuadas si la municipalidad se los permite pueden colocar basureros y un centro para cargar celulares, pues están dispuestos a colaborar en la limpieza del municipio.
- ----- le expresó al Sr. Roberto Fuentes que algunos motociclistas del HUGO se molestan cuando la seguridad del centro comercial ----- les llama la atención, solamente se les permite mantenerse 10 minutos en el redondel frente a ----- y cuando se les comunica a ellos responden de forma prepotente, los perjudicados son los mismos motociclistas la seguridad está cumpliendo con su trabajo de mantener el orden del dicho centro comercial.
- El Gerente de Operaciones de Hugo, manifiesta que actualmente se está trabajando con el Gerente de Parqueos del Centro Comercial -----, en colocar un punto de motocicletas en dicho centro comercial, posteriormente harán un acercamiento con otros centros comerciales del municipio, para poder tener un lugar adecuado para los motociclistas cuando están esperando pedidos.
- ----- expresa no estar en contra que los motociclistas se ganen la vida honradamente, pero los dueños de los restaurantes deberían buscar una alternativa para que ellos tengan un lugar en el que puedan permanecer, así mismo les sugiere que se les capacite y se les haga el llamado a respetar a los demás para evitar incidentes.
- El Inspector ----- manifestó que los motociclistas en muchas ocasiones no acatan las indicaciones de los Gestores de Tránsito y les han faltado el respeto, por ello les solicita que le brinden un número telefónico para comunicarse con ellos en estos casos y puedan corregir estas conductas. El Gerente de Operaciones de HUGO expresa que está interesado en que los motociclistas reciban una capacitación en materia vial, a la vez tiene toda la disposición de cooperar ante cualquier incidente que se dé.

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

22 de octubre de 2019



ACTA DE ACUERDOS No. 37

- La Licda. ----- les pide un número telefónico para comunicarse con ellos en caso que los repartidores de HUGO tengan una mala conducta y se necesite identificarlo.

INCIDENCIAS:

- ----- expresa que atendieron las siguientes incidencias:
 - Un 75 por ciento del personal del CAM constantemente monitorea el municipio por la alerta amarilla, así mismo durante la alerta se tuvieron 38 árboles caídos, 5 deslizamientos de tierra y una leve inundación en una vivienda de la Comunidad El Tanque.
 - Se impusieron 17 esquelas de las cuales 8 fueron por actos sexuales en lugares públicos.
- El Jefe de la Subdelegación de la PNC de Antiguo Cuscatlán manifiesta que el nuevo Jefe de la Delegación La Libertad Centro Sur, es el Comisionado -- -----, con quien se pueden comunicar al teléfono -----, él ha dado instrucciones de hacer un trabajo en equipo y tener una mayor interacción con todos los actores del municipio.
- Así mismo informa que atendieron las siguientes incidencias:
 - Se dio un robo a una señora en la zona de Merliot.
 - Se levantó acta sobre un venado de Cola Blanca que se ubicó en la zona del Boulevard Luis Poma, se hizo el procedimiento en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente.
 - Se realizaron 2 detenciones una por Organizaciones Terroristas el sujeto se puso a disposición del juzgado que lo reclamaba y la otra detención se dio por expresiones de violencia contra la mujer y agresiones.
- ----- le comunica al Inspector Jefe ----- que ya agregó al Comisionado ----- al Chat, así mismo le comentó a los presentes sobre la denuncia que circula en redes sociales sobre un sujeto apodado --- -----.
- El Subinspector ----- expresa que escuchó en la lectura del acta que un agente del 911 tuvo una reacción negativa al momento de atender una incidencia en el centro comercial -----, él desconocía ese incidente con el

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
22 de octubre de 2019



ACTA DE ACUERDOS No. 37

agente -----, se compromete a tomar acciones para evitar este tipo de actitudes de los agentes.

- ----- expresa que el día sábado 19 de octubre del presente año, se presentaron ----- 2 agentes de la División de Servicios Privados de Seguridad de la PNC, le solicitaron al vigilante, la matrícula del arma y la licencia de portación, así como también el permiso especial, el cual no poseía el vigilante, por lo que dijeron que decomisarían las armas, y que querían hablar con el Jefe de Seguridad, por lo que le llamaron y él manifestó que se demoraría unos 50 minutos a una hora en llegar al dicho campus, el agente manifestó que quien se creía él para que lo esperaran, cuando por fin llegó, el agente se escondió, porque en una visita previa le habían decomisado las armas; después que le informará el agente la razón por la que decomisaría nuevamente las armas él se comunicó con ----- quien envió una patrulla, pero tampoco hicieron nada para solucionar el problema al final le impusieron 2 esquelas y nuevamente le decomisaron 2 armas, le sugiere al Inspector Jefe que la corporación policial contrate agentes más profesionales. El considera que el problema quizá se dio porque el ex Jefe de Seguridad era un ----- que fue despedido por malas prácticas y ahora está en la PNC nuevamente.
- ----- aclara que todas las actuaciones de los agentes deben estar apegadas a la ley, le sugiere que en otra ocasión se comunique con el oficial de servicio al número -----.
- El Inspector Jefe le hacen el llamado a que interponga una demanda ante la Unidad de Control de la PNC, puede interponer denuncia ante la Procuraduría de los Derechos Humanos o puede acudir a la Inspectoría General, para denunciar el hecho si considera que le coartaron sus derechos y que realizaron un mal procedimiento los agentes en el caso arriba denunciado.
- ----- manifiesta que el proceso de apelación de una esquila interpuesta por la División de Servicios Privados de Seguridad de la PNC es complejo, le recomienda que los guardias de la universidad siempre porten el permiso especial y se compromete a compartir con él, el formato de permiso especial.
- Así mismo el ----- denuncia que uno de sus clientes tiene problemas con los furgones en la zona de la Av. -----, solicita la colaboración del Departamento de Tránsito

INFORMES:

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
22 de octubre de 2019



ACTA DE ACUERDOS No. 37

- ----- les informó a los presentes que el día jueves a las 2:00 p.m., la Sra. Alcaldesa se reunirá con el director de transporte del VMT en su despacho.
- ----- invitó a los miembros de la Mesa de Seguridad a la inauguración del parqueo ubicado a u costado del Instituto Nacional de Antiguo Cuscatlán (INAC), el cual se llevará a cabo el día de mañana miércoles 23 de octubre del presente año a las 10:00 a.m., así mismo les invita a la inauguración del remozamiento del Boulevard Santa Elena, el día domingo 27 de octubre a las 10:00 a.m., al mismo tiempo comunica que la Casa de la Juventud está trabajando con los jóvenes de las comunidades El Tanque y la Reforma en proyectos de prevención de la violencia.

No habiendo nada más que hacer constar, se levanta la sesión a las diez horas con cuarenta minutos del día veintidós de octubre de dos mil diecinueve.

Sra. Gladis Edith Rodríguez
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Lcdo. Francisco Castellón
Concejal Municipal

Coronel Abraham Jiménez
Director CAM

Ing. Eduardo Hernández
concejal Municipal

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
22 de octubre de 2019



ACTA DE ACUERDOS No. 37

Sra. Deisy de Ortiz
Represente UNAPS

Licda. Ivonne Salguero
Embajada de los Estados
Unidos

Lcda. Carolina de Sierra
Jefa Departamento de
Comunicaciones AMAC

Inspector Oscar Munguía
Jefe de Departamento
Gestores de Tránsito

Lcdo. Rodolfo Alvarado
Coordinador de Seguridad
Centro Comercial Las Cascadas

Sr. Israel Osorio
Jefe de Seguridad Gran Vía

Licda. Elizabeth Chevez
Embajada de los Estados
Unidos

Cnel. Francisco Ramos
Jefe de Seguridad FEPADE

Licda. Rubí Ortiz

Lcdo. Carlos Trinidad

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
22 de octubre de 2019



ACTA DE ACUERDOS No. 37

Unidad Contravencional

Jefe Departamento de
Relaciones Públicas

T Cnel. Carlos Gutiérrez
Jefe de Seguridad Universidad
José Matías Delgado

Ing. Jaime Quintanilla
Gerente de Seguridad, Salud
y Medio Ambiente de
McCormick

Gral. Joaquín Gálvez
Gerente de Operaciones del
Grupo ISE

Sr. Fredis Velásquez
Jefe de Seguridad de
QUEDEX

Inspector en Jefe Ernesto Nieto
Navarro
Jefe Subdelegación PNC Antiguo
Cuscatlán

Lcdo. Melvin Rivas
Universidad Albert Einstein

Lcdo. William Gámez
Delegado Contravencional

Subinspector Pedro Mario
Cornejo
Jefe Sección de Emergencias

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
22 de octubre de 2019



ACTA DE ACUERDOS No. 37

Ing. Rovillel Sandoval
Gerente de Seguridad Física
e Investigaciones de Banco
Agrícola

Lcdo. Carlos Díaz Beneke
Gerente General de Profesa
Security

Licda. Yesenia Chicas
Secretaria Mesa de Seguridad

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa de Seguridad, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.